



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

**Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Santa Ana
TARAZONA-Zaragoza**



2º ESO - PAI
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL



**Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Santa Ana
TARAZONA-Zaragoza**

CURSO 2023-24

2º ESO-PAI- EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

1. PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Al principio del curso se procederá a la realización de una evaluación inicial.

El alumno debe adquirir durante el curso académico, una serie de capacidades descritas en los objetivos.

Para valorar tales capacidades tendré en cuenta una serie de datos. Dichos datos los obtendré de los siguientes instrumentos:

❖ Exploración inicial (Evaluación inicial)

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Se realizará una prueba escrita.

❖ El cuaderno de clase:

En éste se recogerán los apuntes teóricos y prácticos del bloque de geometría. Se revisará durante la evaluación y constituirá una nota más en la media final de la evaluación.

❖ Los trabajos del aula:

- Las láminas y los ejercicios realizados que se planteen en las diferentes unidades didácticas.
- Ejercicio propuestos por la profesora basados en la explicación previa de éste en clase.
 - Ejercicios recogidos en el “cuaderno de actividades” de editorial S.M. -
- Trabajos de investigación, búsqueda y selección de información

❖ La observación sistemática del trabajo diario en clase

Se recogerá en una ficha de seguimiento en la que anotaré por una parte los datos del desarrollo de las unidades didácticas y fases de los proyectos, el nivel o grado de consecución de los objetivos y competencias básicas de cada actividad propuesta y por otra las faltas de asistencia y observaciones acerca de actitudes y hábitos del alumnado en el trabajo diario de clase.

❖ Pruebas objetivas

- Las pruebas de control se realizarán siempre que sea necesario, y cuando los contenidos conceptuales de las unidades didácticas así lo requieran
- Serán lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas.
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-

Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

Para la evaluación de actividades, de trabajos realizados en clase, se utilizarán unas hojas de seguimiento, en las que se establecen diferentes tipos de logro:

1) Lógica en el proceso de aprendizaje y trabajo:

- Se limita a recoger información sobre lo ofrecido, sin ordenarla y estructurarla. - Ordena la información que le llega, sin ser capaz de abstraer conceptos generales aplicables a otros casos.
- Emite hipótesis adecuadas, relaciona y saca conclusiones propias. - Comprende, comprueba y extrae conceptos para utilizarlos en otros caso

2) Creatividad desarrollada en sus producciones:

- No tiene capacidad para reproducir soluciones similares al problema propuesto. - Reproduce soluciones similares sin aportación propia.
- Integra con frecuencia recursos propios con modelos establecidos. - Crea un estilo personal.

3) Corrección en la expresión plástica de sus producciones.

- Despreocupación en el trato y manejo de útiles, soportes y mala presentación de trabajos.
- Cuidado en la presentación, teniendo en cuenta conceptos como precisión y limpieza.
- Precisión en trazados, gusto por la buena composición del trabajo presentado con la técnica adecuada.

4) Manejo propio y diversos de técnicas con adecuación de éstas al fin requerido. 4) Capacidad de trabajo:

- No tiene hábito de trabajo.
- Trabaja, pero sin método.
- Pierde mucho el tiempo hablando con sus compañeros.
- Utiliza métodos de trabajo adecuados, presentando su trabajo en los plazos marcados.
- Presenta más soluciones que la pedida, según las necesidades del problema planteado.

5) Actitud general:

- Actitud agresiva o pasiva.
- Actúa de modo receptivo sin mostrar interés.
- Se interesa y emite su opinión con argumentos razonables respetando turnos de palabra.
- Considera puntos diversos. Tiene en cuenta las distintas opiniones y las relaciona con las propias expresándose siempre con corrección en las formas.

6) Actitud en su trabajo:

- Acude a clase con los materiales e instrumentos necesarios en cada caso. - Cuida y mantiene en buen estado de uso los materiales e instrumental propio y respeta con idéntico interés el de los compañeros y el del Centro. - Demuestra afán de superación personal ante cada trabajo presentándolos en los plazos marcados.

7) Trabajo en equipo:

- Rechaza el trabajo en equipo.
- Trabaja en grupo sin integrarse en él, aportando exclusivamente su trabajo personal.
- Sabe organizarse en el grupo.
- Participa activamente y acepta su responsabilidad personal y de grupo. - Se interesa y emite su opinión con argumentos razonables respetando turnos de palabra.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-

Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

- Tiene en cuenta las distintas opiniones y las relaciona con las propias expresándose siempre con corrección en las formas.

8) Observación de la actitud en clase:

- Es puntual en la entrada de clase.
- Respeta en general las normas de convivencia establecidas en el aula y en el Centro.
- Escucha y deja hablar respetando las opiniones de los demás.
- Ayuda en el mantenimiento de la limpieza y el orden en la clase.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.

1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-

Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener una calificación positiva en las áreas será condición indispensable:

- Traer el material de trabajo a cada clase.
- Tener al día los contenidos del “cuaderno de clase” bien expresados y realizados, dibujo técnico, apuntes de teoría, propuestas de ejercicios y bocetos.
- Entregar todas las actividades propuestas en las fechas indicadas por el profesor.

Hay que entregar todos los trabajos. Cualquier alumno tendrá el trimestre suspendido por no entregar un solo trabajo, aunque el promedio de notas restante del trimestre le de cómo aprobado

Además cuando se dé el caso de entrega, tanto en fecha como en retraso de actividades de alumnos que en clase no hubieran trabajado en su resolución, perderían el carácter de pruebas objetivas evaluables, -no justificarían por sí mismas que hubiesen sido realizadas por el alumno en cuestión- por lo que la nota que se obtuviese por ellas quedaría también al criterio del profesor.

- Asistir a clase a trabajar con regularidad tanto individualmente como en equipo respetando materiales y personas.
- Ejecutar los ejercicios con limpieza y calidad.
- Mostrar interés por aprender.

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

1. Realización de láminas, trabajos, ejercicios y cuaderno de clase: 50% de la nota final.

Criterios a la hora de presentar una lámina:

En principio, salvo excepciones, como ausencia por enfermedad, no se podrán llevar a casa las láminas, con el objeto de que se aproveche el tiempo de clase, no se cargue al alumno con más carga para la tarde y que no se olviden las láminas en casa y pierdan tiempo de trabajo por este motivo. Aquellos alumnos que hayan trabajado bien y quieran dar aún un mayor acabado pueden llevarlo a casa comunicándolo a la profesora y traerlo al día siguiente. Todas las láminas deben presentarse apropiadamente terminadas. El alumno intentará siempre dar lo mejor de sí mismo en cada lámina, y el profesor no evaluará solo en función del resultado final, sino del punto de partida de cada alumno y de su esfuerzo y mejora personal.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-

Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

Es importante cuidar la presentación de los trabajos en cualquier área, pero especialmente en esta asignatura. Se cuidará la limpieza y el estado de las láminas. El papel es un material muy delicado y el resultado depende muchas veces del cuidado que hayamos tenido. La fecha tope para la admisión de trabajos atrasados de una evaluación será el que, con tiempo, marque el profesor. Los trabajos entregados posteriormente a esa fecha, se admitirán para el sistema de recuperación, por lo que no se tendrán en cuenta hasta la siguiente evaluación.

Se realizarán tantos trabajos de clase como estime conveniente la profesora. Todos los trabajos serán explicados y realizados en el aula y la profesora decidirá el tiempo disponible para realizarlas; así mismo especificará los tiempos de entrega y los materiales específicos con los que debe ser realizada.

Todos los trabajos que se manden hacer, y cuya calificación forma parte de la nota del alumno, se consideran trabajos escolares. Por ello, la profesora podrá realizar correcciones sobre ellos, con distintos o igual material con el que estén realizados.

Se evaluarán las dificultades y el grado de asimilación que muestre respecto a:

- a) La resolución correcta de las cuestiones conceptuales en un 70%.
- b) Habilidades en el uso de materiales y técnicas en un 15%.
- c) Creatividad y recursos para solucionar un problema gráfico o plástico en un 10%.
- d) Claridad y limpieza en los trabajos en un 5%.

Si no se supera el primer apartado la actividad estará suspendida.

Los trabajos deberán cumplir con los mínimos exigidos en cada caso para poder contar como entregados. Los trabajos que no presenten un mínimo de calidad no se considerarán trabajos y no se aceptarán como tales; se considerarán “no presentados”. Todos aquellos trabajos entregados fuera de los plazos fijados por la profesora serán calificados con una nota máxima de cinco. No se recogerán aquellos trabajos entregados con mucho retraso, al final del trimestre, próximo a la fecha de evaluación

Afectará de forma notable a la calificación el gusto por la precisión, exactitud y limpieza en la elaboración de las diferentes representaciones gráficas y plásticas así como la búsqueda de soluciones originales y la disposición por explorar las propias posibilidades artísticas.

Todos los trabajos y láminas propuestos, deberán realizarse en su mayor parte durante el periodo lectivo, sólo se realizarán en casa aquellos trabajos que indique la profesora si no, no tendrán validez y podrán ser rechazados por la profesora.

Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes:

- a) Es obligatorio escribir el nombre y apellidos, el nº de clase, en el apartado asignado para ello.
- b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- c) Se tendrán muy en cuenta márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
- d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-

Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

- Índice.
- Contenido del trabajo.
- Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
- Bibliografía comentada.
- Contraportada (folio en blanco).

Será condición indispensable para aprobar, la presentación del 100% de las láminas o trabajos de carácter práctico señalados por el profesor en clase. En caso de no entregar todos los trabajos no se realizará el cálculo de la nota de esa evaluación y quedará suspendido.

Además cuando se dé el caso de entrega, tanto en fecha como en retraso de actividades de alumnos que en clase no hubieran trabajado en su resolución, perderían el carácter de pruebas objetivas evaluables, -no justificarían por sí mismas que hubiesen sido realizadas por el alumno en cuestión- por lo que la nota que se obtuviese por ellas quedaría también al criterio del profesor.

Es imprescindible, para la evaluación de los alumnos (evaluaciones, recuperaciones...) haber presentado los trabajos que se indiquen en la programación de la asignatura.

Cada trabajo propuesto tendrá una fecha fijada previamente para su entrega. El/la alumno/a que en esa fecha no presente dicho trabajo obtendrá la calificación de cero en los criterios que se evalúen en esa prueba. De esta norma quedarán exentos los/as alumnos/as que, habiendo faltado a clase en la citada fecha, justifiquen, por escrito y con la firma de su padre, su madre o su tutor legal, dicha falta a la mayor brevedad posible. Lo mismo se aplicará a la posible realización de exámenes.

2. Prueba objetiva: 30% de la nota.

Examen de evaluación: 60 %, controles 40 %.

Las pruebas de control: Éstas se realizarán siempre que sea necesario, y cuando los contenidos conceptuales de las unidades didácticas así lo requieran.

Asimismo, siguiendo el esquema global de evaluación por competencias, se incidirá en la correcta utilización del lenguaje escrito para expresión de las obras plásticas, pudiéndose penalizar el mal uso del idioma tanto en gramática como en ortografía

Para calificar la ortografía, se seguirán los criterios de corrección acordados en el centro.

Cada error en el empleo de grafías, tildes o puntuación: -- 0,1 puntos, hasta un máximo de -2 puntos.

Pruebas escritas. En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-

Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

En las pruebas realizadas se evaluará:

- 60%: resolución correcta, comprensión de conceptos y creatividad.
- 20%: precisión, adecuado manejo del material.
- 20%: orden, limpieza.

Si no se supera el primer apartado la actividad estará suspendida.

Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. Los aprobados se redondearán al alza a partir de 0,50, en ningún caso cuando la nota sea inferior a 5

Es imprescindible, para la evaluación de los alumnos (evaluaciones, recuperaciones...) haber presentado los trabajos que se indiquen en la programación de cada asignatura y que la nota sea cuatro o superior.

Es preciso un justificante médico para no presentarse al examen de una evaluación. Se le calificará con "NP" o en blanco con la observación pertinente y se le convocará a examen con la mayor brevedad posible. Si no hay justificación, el alumno estará suspendido.

En el caso de no superar el trimestre, este se podría recuperar en los exámenes de recuperación que se realizarán trimestralmente después de cada evaluación y entregando los trabajos pendientes a lo largo de la evaluación. La nota de la recuperación será la media realizada con los porcentajes correspondientes:

Realización de láminas, trabajos, ejercicios y cuaderno de clase: 50% de la nota final.

Prueba objetiva: 30% de la nota.

Actitud: 20%. El trabajo diario en el aula, disposición del material

Actitud: 20%. El trabajo diario en el aula, disposición del material...

El buen estado del material afecta y la ausencia del material a la calificación de los ejercicios. Además, tanto la actitud negativa como la falta de material repercuten negativamente en los dos puntos anteriores, ya que causan que sea materialmente complicada la consecución de objetivos.

La actitud adecuada durante las clases, considerando imprescindible la toma de apuntes y la atención en clase, además de traer el material preciso para cada una de las actividades de la asignatura, incluyendo su puesta a punto. La entrega de las actividades puntualmente,

El trabajo en clase será controlado periódicamente. Se calificará de forma negativa no acudir a clase con el material adecuado solicitado por el profesor, comportarse mal en clase, hablar cuando no corresponde y contribuir a estropear el ambiente de clase, llegar tarde repetidamente, no traer el material a clase, no atender al profesor cuando está explicando y no tomar apuntes, no ser respetuoso con sus compañeros y profesor.

También se incluye en este apartado el cuaderno de apuntes con buena presentación, ordenados y completos.

Se establece un sistema de (+) y (-), 0,20 puntos cada uno, para penalizar las actitudes arriba descritas, que se tendrán en cuenta en el apartado de actitud de la calificación.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-

Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

Será condición indispensable para aprobar también este apartado la presentación del 100% de las láminas o trabajos de carácter práctico señalados por el profesor en clase.

.....

Se puede dar el caso de que algún/a alumno/a obtenga en la nota del examen una nota de 4 y, tenga aprobada con muy buena nota en el apartado de láminas y ejercicios y su actitud en el día a día en clase es buena, habiendo entregado correctamente todos los ejercicios y con muestras de desear aprender y que la nota media de los tres porcentajes de aprobado. Esos/as alumnos/as tendrán aprobada la asignatura en ese trimestre.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES EN TODA LA ESO

- Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. A partir del cinco, se redondeará al alza a partir de 0,5.
- Es imprescindible, para la evaluación del alumno, haber presentado los trabajos que se indiquen en la programación de cada asignatura y que la nota en el examen de evaluación sea 4 o superior.
- Los exámenes parciales no se repetirán pero se asegurará la evaluación de estos contenidos/saberes básicos de la forma que el profesor considere oportuna.
- Es preciso un justificante médico para no presentarse al examen de una evaluación. Se le calificará con "NP" o en blanco con la observación pertinente y podrá realizarlo en la recuperación (si suspendiera, se le convocará a examen con la mayor brevedad posible). Si no hay justificación, el alumno estará suspendido.
- Para recuperar la evaluación será necesario superar los mismos criterios que durante la evaluación. (El examen de recuperación cuya nota debe ser al menos un 5, se ponderará con el trabajo de todo el trimestre, y ésta será la nota definitiva de esa evaluación.)
- Las fechas de todos los exámenes son inamovibles sin causa justificada y con decisión consensuada del equipo docente.
- La nota final resultará de la media o de la ponderación de la nota de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de la evaluación sea mayor o superior a 4. Si se suspende una o más evaluaciones y la media de la asignatura está suspendida, el alumno deberá presentarse al examen final de toda la asignatura y si la supera, su nota máxima será 5. Teniendo en cuenta que la media para la evaluación final se calculará a partir de las calificaciones reales de cada evaluación (sin redondeo).
- En cada asignatura se indicarán los criterios de calificación y ponderación de cada evaluación.
- En todos los cursos, los resultados de la evaluación de las diferentes materias o ámbitos se expresarán en los términos:

Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas.

Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas.

6.- TAREAS ESCOLARES

Las tareas escolares sirven como autoevaluación en su proceso de enseñanza aprendizaje. La correcta realización de estas actividades y trabajos refuerza la autoestima y es un elemento motivador para el alumnado. De esta forma, inculcamos la satisfacción por el trabajo bien hecho.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com